



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia	Código Interno: 030113		
	Origen	Código DIR3: LA0014153 - DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	dmdoñaramos		
	Tema	SAC587 SECRETARIA. CONVOCATORIA DE PLENO	Expediente	/
	Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EL DÍA 25/06/2026 A LAS 09:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2026/03988**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

Primero.- Convocar Sesión Ordinaria de PLENO, para el día 25 de junio de 2026, a las 09:00 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. - APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Punto 1.1. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 28 DE MAYO DE 2026.

Punto 1.2. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 5 DE JUNIO DE 2026.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 19/06/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 19/06/2026 12:52:00

EXPEDIENTE ::
2026000526000063
Fecha: 25/05/2026
Hora: 12:22
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07EA004655DE00X2R1A5A2U21



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA004655DE00X2R1A5A2U21 en <https://sede.utrera.org>



Punto 2. - PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A " DECRETO 129/2017, DE 1 DE AGOSTO, CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA DE UTRERA. REQUERIMIENTO ADAPTACIÓN UMAT ANUALES A CAPACIDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN DIRECTA". APROBACIÓN.

Punto 3. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA, EMERGENCIAS, COORDINACIÓN DE ÁREAS Y RELACIONES INSTITUCIONALES, RELATIVA A "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE SEVILLA Y EL AYUNTAMIENTO DE UTRERA, EN DESARROLLO EL PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE SEVILLA PARA 2026". APROBACIÓN.

Punto 4. - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, RELATIVA A "PARA LA CREACIÓN DE UN PLAN MUNICIPAL DE AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDA HABITUAL".

Punto 5. - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, RELATIVA A "PARA LA PUESTA EN MARCHA DE BONOS DESCUENTO EN APOYO AL COMERCIO LOCAL DE UTRERA".

Punto 6. - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR Y UTRERA+, RELATIVA A "NECESIDAD DE GARANTIZAR UNA ATENCIÓN PRESENCIAL EFECTIVA EN LAS OFICINAS DEL SEPE".

Punto 7. - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR Y UTRERA+, RELATIVA A "TRANSPARENCIA EN LOS CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN EN LAS PROMOCIONES DE VIVIENDA IMPULSADAS POR SEVILLA ACTIVA E INCORPORACIÓN DE UTRERA A FUTURAS ACTUACIONES".


Punto 8. - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR Y UTRERA+, RELATIVA A "EXIGENCIA EN LA TRANSPARENCIA, PLANIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE AGUAS DEL HUESNA CON EL MUNICIPIO DE UTRERA".

Punto 9. - PROPUESTAS Y MOCIONES DE URGENCIA

Punto 10. - DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2026, DESDE EL N° 2.770 AL N° 3.432.

Punto 11. - OTROS ASUNTOS URGENTES

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

 DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA004655DE00X2R1A5A2U211 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA	
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 19/06/2026	EXPEDIENTE :: 2026000526000063
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 19/06/2026 12:52:00	Fecha: 25/05/2026
	Hora: 12:22
	Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA004655DE00X2R1A5A2U211



Punto 12. - PREGUNTAS Y RUEGOS FORMULADAS PARA LA SESIÓN DE 25 DE JUNIO DE 2026.

Punto 13. - ESCAÑO CIUDADANO

Punto 13.1. - ESCAÑO CIUDADANO PRESENTADO POR JUAN MANUEL BENÍTEZ LÓPEZ.

Punto 13.2. - ESCAÑO CIUDADANO PRESENTADO POR ANDRES MEDINA LOBO.

Punto 13.3. - ESCAÑO CIUDADANO PRESENTADO POR JOAQUÍN VALENTÍN JIMÉNEZ LOBILLO.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA004655DE00X2R1A5A2U211 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 19/06/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 19/06/2026 12:52:00

EXPEDIENTE :: 2026000526000063

Fecha: 25/05/2026

Hora: 12:22

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA004655DE00X2R1A5A2U211

